

norable. Enfrente, su respetable señora, enferma, casi ciega, haciendo los honores con dulzura y delicadeza extremas. A la derecha del hombre ilustre, las damas; mi esposa, la del doctor Calzada, la anciana madre de éste. A la izquierda Estévez, Calzada, el que habla, su bondadoso hijo Joaquín, Palma después y en tanto su excelente sobrina escanciaba el té y distribuía las pastas y los licores. Entonces le miré como al Nazareno conversando con bondad infinita y como el Redentor se me aparecía repartiendo el pan y el vino en la cena mística. Una diferencia. Jesús de Nazareth, entre sus discípulos tenía un traidor. En aquella noche al menos, Pi y Margall no tuvo más que almas agradecidas que le admiraban, veneraban y querían con amor infinito.

—Ahora todo acabó. Dos grandes dolores tuve en mi larga vida. Uno con la muerte de mis padres y otro con la de Pi, el maestro a quien lloraré durante los pocos días que de vida me restan. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos).

De Instrucción pública

Se ha remitido a la Junta de Instrucción pública de León el nombramiento y título administrativo de auxiliar interina de la escuela práctica agregada a la Normal de maestras de dicha ciudad a favor de D.ª Amalia Díez Canseco, con el sueldo de 687,50 pesetas.

Ha sido desestimada una instancia de D. Simón García Palacio, maestro de El Remedio, en Nava, en pretensión de nuevo título administrativo con el sueldo de 350 pesetas.

A la alcaldía de Grado se le ha pedido certificación del acuerdo relativo a la creación de una auxiliar para la escuela elemental de niñas de la expresada villa.

Se ha denegado la pretensión de don Cesáreo Gomez en el sentido de que se le nombrara maestro de la escuela de Carracedelo, en León.

D.ª Manuela Fariñas Blas ha obtenido 15 días de prórroga para posesionarse de la escuela de Cebanico, en la provincia de León.

ECOS DE LA PROVINCIA

LOS NUEVOS ALCALDES

Han sido nombrados alcaldes de los Ayuntamientos que se expresan los señores siguientes:

- Oviedo, D. José García Braga.
- Gijón, D. José Ruiz Gomez.
- Avilés, D. Florentino Mesa.
- Villaviciosa, D. Pedro Pidal Arroyo.
- Valdés, D. Vicente Trelles.
- Salas, D. Restituto González Rico.
- Piloña, D. José M.ª Forcelledo.
- Lena, D. Rodrigo Valdés Peón.
- Pravia, D. Sabino Moutas.
- Sama de Langreo, D. Celestino Cabeza.
- Grado, D. Manuel Díaz Miranda.
- Castropol, D. Valentin Cancio.
- Cangas de Onís, D. José M.ª Pendas.

GIJON

Estos dos últimos días, domingo y lunes, han sido laboriosos para los facultativos de la Casa de Socorro, pues tuvieron que practicar muchas curas, efecto, ya de los resultados de la sidra, ya de accidentes casuales.

A las diez de la mañana del domingo dió principio sus tareas el doctor Pendas y los practicantes de aquel establecimiento curando a Vicenta Fosca Sánchez, viuda, de 51 años de edad, de contusiones en la frente y ojo del lado izquierdo, inferidas por una vecina suya, llamada Segunda.

A las cuatro de la tarde curaron a una tal Mercedes Rúa Cuesta una herida inciso punzante en la ingle derecha inferida con una navaja en la taberna La Xarrica, por un carretero. La enferma pasó al Hospital de Caridad.

A la misma hora se curó José María Bravo, marinero del vapor de pesca «Agustin», de tres heridas contusas, producidas por el palo del mencionado vapor, que se rompió haciendo maniobras en el puerto.

A las diez de la noche, un peón, vecino de Ceares, se presentó a curarse de una herida contusa en la cabeza, manifestando se la había producido con un palo en «Los Campinos», un sujeto a quien no conocí.

A las diez y cuarto al joven de 17 años Laureano Sánchez, también de Ceares, se le curó de una herida contusa en la cabeza. Tampoco conoció al agresor.

Ayer lunes, a las nueve y media de la mañana, Evaristo Rendueles, marinero, de 27 años de edad, fué curado de una herida incisa de 15 centímetros, que

alcanza desde la región mástoidea, ó sea desde detrás de la oreja derecha, hasta la boca, y otra en la barba. Se las infirió un tal Prudencio, con navaja, en un establecimiento de bebidas del muelle.

A las once y cuarto, el niño de seis años Conrado Menéndez se curó de una herida contusa en la mano derecha con magullamiento de todos los tejidos. Fué atropellado, como igualmente otro hermano suyo, por un carro, a causa de que el bruto del carretero que iba dentro del vehiculo, maltrató al ganado, espantándole.

A las dos de la tarde Clemente y José González se curaron de unas heridas en la cabeza y rodilla derecha respectivamente, ocasionadas con palo por otros dos vecinos, como ellos de la aldea de Poago.

Y aquí termina la crónica negra de estos días últimos.

Llanes

CRIMEN

En la noche de Navidad ocurrió un crimen en el pueblo de Nueva.

Estando en la calle y sin que mediara cuestión alguna, fué herido de una puñalada en el vientre, Felipe Fabián, natural de Piloña, zapatero, por el vecino de Nueva, Juan Sánchez, de oficio jornalero.

Couducido a la posada en lamentable estado, falleció el 27 a la una de la tarde. Deja esposa y seis hijos.

El agresor se haya detenido en la cárcel de esta villa, desde el día 26.

El Juzgado practicó las diligencias necesarias en el asunto.

El pueblo se halla consternadísimo.

Marcelino

Quiros

28 de Diciembre de 1901.

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Estamos de enhorabuena; nuestro congreso, que hasta la fecha parecía ser el más desgraciado, figurará dentro de breves días entre los más prósperos y felices de España. Gracias a las gestiones secretas de nuestros nunca bien alabados representantes, la carretera de Quiros saldrá muy pronto a subasta, y antes de un año no solo estaremos en contacto directo con BABIA, sino que en Santa Marina se construirá un ramal para conducirnos a la Meca quirosana. Hace unos meses nadie podría explicarse que el diputado provincial pagase contribución por coche de lujo en un pueblo a donde, a pesar del celo que se demostró por construir un camino digno de nuestro queridísimo representante, difícilmente llegaba un peatón establecido, con pretextos de utilidad pública, para servicios particulares, pero cuando vean los automóviles sustituyendo a los burros y demás caballerías que por dicho camino transitan y los felices vecinos del Coto sepan que en pago de los sacrificios que por su señor se imponen, este no les subirá las rentas, les cambiará por hermosas casas las miserables chozas en que vegetan, les pondrá una buena escuela y rodeará de toda clase de comodidades, hasta los más incrédulos alabarán el recto proceder de quien mejor que otro alguno merece el dictado de filántropo, y los mismos vecinos de Cortes comprenderán las poderosas razones que asisten a tan ilustre señor para incluir en los linderos de la Meca bienes que hasta la fecha tenían la osadía de considerarse como suyos; pues en lo que la ignorancia y mala fé hacían ver el más miserable de los despojos, la generosidad sin límites del que creían un explotador de la miseria presentará una cosa buenísima y necesaria para la recta administración de la justicia por la que tanto se desvela.

También se da por seguro que el primer acuerdo del nuevo Ayuntamiento será sacar a subasta la construcción de varias casas de escuela y la de un hermosísimo puente que ponga en comunicación a todos los pueblos que se encuentran aislados en la parte izquierda del río; pero lo que más ha de llamar la atención es que el importe de todas estas obras será satisfecho por un señor cura muy estimado por sus evangélicas costumbres y a quien la fortuna favoreció con una cuantiosa herencia, que parece dispuesto a repartir entre los pobres, y por un gran señor a quien calumniaron diciendo que de acuerdo con el sacerdote anteriormente aludido estaba dispuesto a oponerse a la realización de cuanto tuviese por objeto ilustrar al pueblo ó introducir algún adelanto. Además se piensa comprar la quinta que el Sr. Herrero tiene en este congreso para establecer en ella una granja modelo y una escuela de artes y oficios; estos gastos serán sufragados por un penitente a quien le impuso este sacrificio un señor obispo,

muy distinguido por su humildad, para poder absolver la ligereza con que se cumplieron ciertas disposiciones testamentarias.

Como si esto fuese poco, durante varios años no se cobrarán los derechos de consumos, pues éstos serán satisfechos por dos distinguidos vinateros que desean que el pueblo les consuma y aspiran a acupar un puesto entre nuestros bienhechores.

Dícese que está ya ultimado el expediente para declarar de utilidad pública el ferrocarril de Trubia a Quirós, el cual será prolongado hasta Astorga, y que las tarifas sufrirán tal rebaja que dicha línea será la más barat de España. Por de pronto, se construirán dos altos hornos en la fábrica, se elevarán en un 50 por 100 los sueldos y se trabajará activamente para que todas las explotaciones ofrezcan la seguridad precisa. Por último es noticia ya confirmada la de que antes de fines de Enero habrán presentado sus dimisiones, con el carácter de irrevocables, todos los individuos a quienes su dignidad impide seguir desempeñando cargos en los que han tenido la desgracia de conquistarse las antipatías del pueblo.

Se creé que muy pronto queden vacantes todos los puestos del Ayuntamiento y del Juzgado; se dá por cosa segura la retirada de la política de un ilustre ciudadano; y se teme que no pudiendo seguir por más tiempo ocupándose de nuestros asuntos, por reclamar su atención más sagradas obligaciones, abandone este distrito un diputado célebre por sus campañas parlamentarias y periodísticas.

¡Ah! se me olvidaba participarle que en el pueblo de Llanuces, se ha levantado un monumento a la libertad; he tenido ocasión de examinarlo y creo superal de los Estados Unidos; únicamente me chocó una cosa y es la de que le hayan puesto unos QUEVEDOS a la estatua, pero según me dijeron ha sido tan sólo con carácter provisional, para ocultar un defecto que surgió al tratar de fundirla, y si los vecinos persisten como es natural en su buena idea muy pronto la libertad de dicho pueblo se verá libre de tamaño engorro.

Es muy probable que en vista de este éxito se abra otra suscripción para fundir una plancha en honor de la justicia.

Se felicita de poder comunicarle tan gratas noticias su afemo. s. s. q. b. s. m.,
Un quirosano.

Pola de Lena

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Apreciable director: Vuelve otra vez el insigne cabo López, apelando, como acostumbra, a la mentira para tratar de zahármeme. No lo consiguen él ni sus asesores por encontrarse en un terreno muy resbaladizo. La mentira no puede fructificar en manera alguna y voy a probar con datos numerosos é incontrovertibles al cabo López que falta al octavo mandamiento en todos sus escritos.

Primeramente dice en su último comunicado que me citó a juicio de conciliación; mentira; he sido yo quien le citó a él, en cuyo juicio apeló a evasivas pueriles. En otro párrafo manifiesta que en cierta causa, en la que se vió envuelto según él mismo confiesa, está absuelto; mentira; esa causa sigue sobrepesada, lo cual señor de López, no es lo mismo.

En resumen, que Ignacio López, cabo de la guardia municipal de Pola de Lena, falta a la verdad en letras de molde de una manera hartó descarada; y si esto lo conceptúa correcto, allá se las entienda con su dignidad y con las personas y autoridades que depositan en él, según dice, la más absoluta confianza.

Para concluir, López se retira por el foro diciendo que no se ocupará más de mi personalidad. ¡Gracias, señor elefante!... Yo por mi estoy dispuesto a no callarme, pues no tengo ningún trapo sucio que me comprometa.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Tomás Vigil Castañón

CABRALES.—Hallándose vacante la plaza de Médico municipal de este congreso, dotada con el sueldo anual de 1250 pesetas, por la asistencia de las familias pobres, esta Alcaldía acordó proveerla previo concurso, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del término de 30 días.

GRADO.—Por este Ayuntamiento se hace saber, a los efectos del artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 que intenta celebrar subasta para el arreglo de la calle de «Concepción Heres» artes Magdalena, y plazaola de la

Iglesia, debiendo hacerse las reclamaciones en el término de diez días.

COLOMBRES.—Por la Guardia civil de este puesto fué detenido José Gutiérrez, por suponerle autor de las lesiones inferidas con arma blanca a Remigio Toral.

PANES.—Serafin Corses y Manuel Collada disputaron sobre cual de los dos tenía más fuerza, y yéndose a las manos, sin duda para hacer la prueba, ambos resultaron heridos de alguna gravedad.

CARBAYIN.—Por la Guardia civil fué detenido Faustino González Rodríguez, de esta vecindad, como autor hurto de 25 pesetas y maltrato a Casilda Lozano y Rosalía Rodríguez.

RIBADESELLA.—También fué detenido José Toyos Acebal, vecino de Arriandas, como autor del robo de 106 pesetas.

LUARCA.—En la madrugada del 26 del actual fue robada la Administración de consumos de esta villa, llevándose los ladrones, que aún no fueron habidos, 50 pesetas en metálico y varios efectos.

También robada la misma noche la barbería de D. Venancio Fernández, de la que llevaron varias máquinas de cortar el pelo y otras herramientas.

INFUESTO.—Fueron detenidos en Peñero Benigno Melendreras Rubio y José Montes Espina como presuntos autores del hurto de varios carros de yerba.

Oviedo

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó conceder a D. Manuel Alvarez el permiso que solicitara para abrir huecos en una casa de la calle de Cimadevilla.

Muy mal acordado. Porque se trata de una casa viejísima y fuera de toda línea, y lo que con tal permiso se consigue es dar mayor valor y permanencia a un edificio llamado a desaparecer.

Con tal procedimiento, contrario al espíritu y a la letra de las vigentes ordenanzas municipales, sólo se logra dificultar el ensanche de las calles y hacer poco menos que imposible la sustitución de las casas viejas y de feo aspecto por otras nuevas y de agradables proporciones.

Pero, ya se ve: para la mayor parte de los concejales, lo primero y principal es hacer favores y por eso, sin el menor reparo, se conceden permisos como el mencionado, que entorpecen notoriamente la realización de determinadas mejoras locales y disminuyen el número de las obras nuevas.

A lo que hace días hemos dicho de la pésima instalación de la Sucursal del Banco de España, tenemos hoy que añadir que, según informes fidedignos, en varias juntas generales de los accionistas de dicha Sucursal se tomó por unanimidad el acuerdo de pedir al gobernador y Consejo general del Banco el cambio de domicilio, ó sea el establecimiento de las oficinas en otro edificio más amplio y mejor acondicionado.

Tan palmaria necesidad, reconocida y manifestada en varias ocasiones, lejos de haber disminuido ha aumentado considerablemente, debido al mayor desarrollo que las operaciones de la Sucursal han adquirido, motivo por el cual, tanto para los empleados como para el público, es absolutamente indispensable que el Banco adopte pronto la resolución que el caso requiere, y ninguna mejor y más conveniente que construir un edificio ad hoc, como al mismo establecimiento lo ha hecho en otros capitales de provincia y como el presente se está ejecutando en esta localidad con destino al Banco Asturiano.

Por estas razones, es conveniente que los accionistas del Banco de España, en su próxima junta general, reproduzcan la petición mencionada y gestionen activamente la mejora que al público en general interesa.

Con actividad se ha procedido al derribo de la casa que estrechaba la calle del Marqués de Gastañaga, y con actividad arreglándose esta.

¿Por qué no se ha hecho y no se hace lo mismo con el ensanche acordado de las calles del Peso y Altamirano, más céntricas y de mayor tránsito que la de Gastañaga?

Ha hecho perfectamente el concejal Sr. Pérez Ayala en pedir que quedase sobre la mesa la instancia de D. Pedro Blanco Fernández, solicitando autorización para cerrar un monte en la Co-

rredoria, porque las cuestiones de cierres son siempre muy delicadas y conviene examinarlas con calma y no resolverlas nunca sin oír a los vecinos de las parroquias interesadas.

El gobernador de la Coruña ha multado a la Compañía ferroviaria del Norte por el continuo retraso de trenes y otras deficiencias que se vienen repitiendo.

Se conoce que el gobernador de la Coruña lo hila más delgado que el de Oviedo.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se constituyó en el salón rectoral de nuestra Universidad la Junta ovetense, delegado de la de Castropol, que ha de entender en Oviedo en la suscripción nacional para erigir un monumento al ilustre asturiano D. Fernando Villamil, muerto heroicamente en Santiago de Cuba y uno de los más excelentes marineros españoles por su ilustración y altas dotes.

Ha sido convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión mañana, a las diez, con objeto de dar posesión al nuevo alcalde y a los concejales electos.

El domingo, de doce a dos, asistió la banda de música al paseo de los Alamos a donde acudió mucha gente, convidado por la esplendidez del día, que parecía de primavera.

Entre las obras ejecutadas, figuraba una bonita mazurka titulada Besos del corazón, obra del inteligente director de dicha banda, que fué ejecutada con sumo gusto y afinación.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

En la Casa de Socorro han sido curados T. A. de una herida cortante en la mano derecha y M. R. de otra incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

La Dirección de clases pasivas ha concedido a D.ª Pilar Raca Halpón, huérfana del teniente coronel D. Antonio, la pensión anual de 1.250 pesetas abonable desde el 24 de Diciembre de 1900.

También acordó la misma dirección, que la pensión anual de 625 pesetas que percibe por la Intervención de esta provincia D.ª Apolinar Martínez Romo, viuda del celador de fortificaciones de primera clase D. Francisco Martínez García, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Vizcaya.

Ha sido autorizada la «Sociedad Eléctrica Asturiana» para colocar postes aéreos de luz eléctrica en varias calles de la población.

Hoy, a las doce, tendrá lugar en estas Consistoriales el sorteo de 48 obligaciones de la deuda municipal que corresponden ser autorizadas en el mes de Abril de 1902, conforme a las bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en 3 y 31 de Agosto de 1900.

En la Depositaria pagaduría hay un cheque puesto al pago de 9.000 pesetas para dietas de peritos y jurados de esta Audiencia.

Hoy pueden hacer efectivo los interesados los libramientos que tengan pendientes de pago en la Delegación de Hacienda.

En la Asamblea general celebrada el domingo por la Cámara de Comercio se hicieron los siguientes nombramientos:

Junta Directiva de la Cámara

Presidente, D. Gerardo Aza.
Vicepresidente, D. Francisco Secades.
Secretario general, D. Aureliano San Roman.
Tesorero, D. Arturo López.
Archivero Bibliotecario, D. Ruperto Estremera.

Vocales, D. José Tartier, D. Jerónimo Ibrán, D. Elías Masaveu, D. Ramón Pérez Ayala, D. José de la Roza, don Victor Galán y D. Arturo Bertran.

Juntas Directivas de las Secciones

De Comercio
Presidente, D. José Gómez Pelayo.
Secretario, D. Luis Rodríguez y F. Casal.

Vocales, D. Pablo Hospital, D. Genaro G. Braga y D. Demetrio Herrero.

De Industria
Presidente, D. José San Román.
Secretario, D. Antonio Corujedo.
Vocales, D. Benito Acebal, D. Esteban Lantero y D. Francisco Tuero.

Pérdida

La persona que haya encontrado una vaca de leche color pardo, asta cerrada, edad de 10 a 12 años que lleva una cuerda en las astas, tiene una mancha sin pelo encima de la cola, cuya vaca se escapó

del mercado el jueves 26 del corriente, se le ruega lo ponga en conocimiento de esta Administración ó de su dueño Placido Menéndez, vecino de San Andrés de Trubia.

Tribunales

Para hoy está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Pravia, contra Josefa Suárez Rodríguez por lesiones graves. El fiscal pide la pena de un año, 8 meses y un día de prisión correccional.
La defensa está encomendada al abogado Sr. Llana. Procurador Sr. Sela.

Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se invita á los poseedores de acciones de 3.ª serie de esta Compañía, procedan al pago del segundo dividendo pasivo de 20 por 100 del valor nominal de dichas acciones, el cual se hará efectivo en la Caja de la Sociedad, hasta el día 15 de Enero próximo, á cuyo efecto deberán presentar los Sres. Accionistas los resguardos correspondientes, en los cuales se estampará el oportuno recibo.
Oviedo 26 de Diciembre de 1901.—El Director, J. Ibrán.

Salón de actualidades

PASAJE

Función para hoy
Primera sección, á las nueve.
LA CALANDRIA
Segunda sección, á las diez.
LA SALSA DE ANICETA
Tercera sección, á las once.
EL ASISTENTE RAMIREZ

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 30 de Diciembre de 1901
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	73,10
4 por 100 Exterior.	80,10
4 por 100 Amortizable.	80,25
Cubas (1886)	87,35
Idem de (1890).	72,80
Banco España.	486,00
Tabacaleras	405,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	93,70

CAMBIOS

Londres, vista.	34,15
París, vista, dinero.	35,85
ORO	
Alfonso.	32,00
Onzas	33,00
Isabelino	37,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» 2.ª	115,00
» 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	170,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	000,00
Naviera Vasco Asturiana	259,00
Explosivos	000,00
Credito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	101,50
Minas de Carreño	000,00
Polar	121,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 30

SENADO.—La Cámara acuerda hacer constar en el acta de la sesión el sentimiento con que se entera del fallecimiento del senador vitalicio D. Alejandro Llorente, exministro que se hallaba en posesión del toisón.

Contestando al Sr. Gastón, Montero Ríos declara que el Senado no se ocupó en negociar con la comisión de ferrocarriles billetes para senadores.

Collantes pide que se pague á los repatriados, prometiendo Urzáiz pagar á los pocos que quedan sin cobrar.

Rivera pide que se aclare la noticia referente al proyecto de circulación fiduciaria. El presidente le llama al orden, suscitándose un vivo incidente. Montero Ríos impide hablar á Rivera, dando fuertes campanillazos y diciendo al general que no prosiga por el camino emprendido. Rivera insiste en hablar, repitiéndose los campanillazos y las protestas y armándose un monumental escándalo. Urzáiz dice que es imposible destallar un proyecto de ley contestando á una pregunta formulada en el Parlamento.

Loygorri ataca á Veragua por haber vulnerado la ley nombrando archiveros de la armada á paisanos. Se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre ferrocarriles.

Se acuerda que el Sr. Fernandina ha perdido su derecho á la senaduría. Discútese el presupuesto de Guinea, combatiéndolo los señores Aguilar de Campóo y Labra. Les contesta el duque de Almodóvar.

Discútese el articulado de los presupuestos. Los Sres. Allendesalazar y Valdosa hacen varias observaciones siendo aprobado todo en votación definitiva, por lo cual muchos senadores felicitan á Urzáiz.

En esto entra en el salón Primo de Rivera, quien advirtiéndolo ocurrido, se encara con Eguilior increpándole, concluyendo por marcharse del salón indignado, dando desaforadas voces. Retiñense las secciones.

Se acuerda pasar aviso á domicilio cuando se reanuden las sesiones. Se da por terminada la de hoy.

Madrid 30.

CONGRESO.—Los Sres. Chicheri y Gallego denuncian abusos municipales en la provincia de Albacete.

El Sr. Soriano pregunta si es cierto que se llegó á un acuerdo con el Vaticano, tratándose de reducir el presupuesto de culto y clero en doce millones. Teveiga elude la contestación,

diciendo sólo se hallan comenzadas las negociaciones.

Lerroux denuncia varios atropellos cometidos con motivo de las últimas elecciones municipales y ataca al alcalde de Andujar, atribuyéndole determinados abusos y extralimitaciones. El Sr. Montilla defiende á dicho alcalde.

Navarrotreverter anuncia una pregunta á la comisión del proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro. Se entra en la orden del día.

Se acuerda declarar vacante el distrito que representaba Gamazo.

Eugenio Silvea combate la proposición presentada por varios diputados gallegos sobre la importación del maíz.

Osma combate el proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas. Levántase la sesión.

Madrid, 30.

Es comentadísimo lo ocurrido hoy en el Senado,

Sabiendo Sagasta que Primo de Rivera se proponía hacer todo lo posible para impedir la aprobación de los presupuestos, llamó á su despacho, sacándolo del salón Pablo Cruz con pretexto de conferenciar acerca de las actas de Madrid.

Primo de Rivera se negaba, temiendo que los presupuestos se aprobaran, habiendo accedido gracias á la promesa Montero Ríos de que no se aprobarían hasta que el general volviera, mientras él presidiese la Cámara.

Salió Rivera y seguidamente se levantó Montero Ríos del sillón presidencial, sustituyéndole Eguilior diez minutos, durante los cuales fué aprobado la totalidad.

De regreso Rivera, enterado de lo que ocurría protestó violentamente, calificando lo sucedido de superchería, de indignidad y de sorpresa. Salió del salón dando desaforados gritos y se dirigió al Congreso indignado, diciendo que se había cometido una canallada, una chalanada (siguen los calificativos.)

Madrid, 30.

Los diputados electos por Madrid se reunieron en el Congreso, acordando dimitir; más, como Moret les invitase á retirar sus dimisiones, diciéndoles que Sagasta acababa de participarle que las Cortes estarían abiertas hasta que fuesen aprobadas las actas, decidieron esperar.

Madrid, 30.

Los diputados gallegos y asturianos interesados en la rebaja arancelaria se reunieron en el Congreso. A la reunión asistió Villaverde, quien propuso como fórmula conciliadora la presentación de una enmienda á la proposición que se discute, autori-

zando á Uziz para que durante el año pudiera rebajarla.

La mayoría de los asistentes se opuso á la solución indicada por Villaverde, acordando seguir apoyando la proposición íntegra.

Madrid, 30

Se firmó el nombramiento de alcalde de Oviado á favor de D. José García Braga.

Sagasta desmintió la especie propalada de que se trataba de reducir eu doce millones de culto y clero,

Madrid, 30.

Dicen de Londres que en Consejo de ministros se acordó no insistir en la pretensión de alcanzar la sumisión absoluta de los boers.

Corren rumores de que intervendrá el emperador de Alemania en favor de una solución pacífica.

Madrid, 30.

Weyler ordenó al supremo de Guerra y Marina que amplie el informe sobre casamiento de militares, especialmente en lo que se refiere á la información secreta.

El ministro insiste en que mantendrá enérgicamente la edad fijada de 25 años para los matrimonios de militares y la exigencia de que se presente garantía pecuniaria de que los subalternos pueden atender á las obligaciones que contraen al casarse.

Blanco se muestra conforme con el decreto de Weyler.

Madrid, 30.

El duque de Veragua hará extensivo á los marinos el decreto de Weyler. La mayoría de los jefes y oficiales de la Armada están conformes en desaprobar la información secreta.

Se asegura que Veragua, disgustado porque el Congreso no aprobó los créditos que él solicitaba para atender á necesidades urgentes de la marina, entregó su dimisión á Sagasta. Este trabaja para que el ministro continúe en su puesto.

Rosón.

ANUNCIOS

JUGUETES
Casa NICOLAS Oviedo
Para los encargos de provincia indíquese clase y precio aproximado.

Traslado

Los que tengan prendas en la tintorería de la calle del Paraíso, número 3, pueden pasar á recogerlas en el término de quince días.
Esta se traslada á la calle de Santo Domingo (al lado de la Iglesia.) 8-2

LEASE
Importa á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y EL PROGRESO DE ASTURIAS, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

SEMESTRE (26 NÚMS.) 7 PSETAS
A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO

Blanco y Negro vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, Almanaque para 1902, se venderá al público á 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor á EL PROGRESO DE ASTURIAS el último recibo pagado, una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará á los señores suscriptores como deberán hacer el pago.

REGALO

La empresa de Blanco y Negro regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3,50 pesetas.

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-14
Campomanes, 16, 3.º—Oviedo

Aprovecharse de la ocasión

El dueño de la turronería establecida en Cimadevilla, 32, deseando liquidar pronto todas las existencias, ha dispuesto hacer grandes rebajas en todos los artículos que allí se expendían.

El turrón de Gijona y de otras clases, á tres pesetas el kilo, y la libra de 400 gramos, á cinco pesetas.

A los mismos precios se venden en el depósito establecido en las Dueñas.

Francisco Amorós 5-2

Gran sombrerería

El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, á precios baratísimos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Imprenta LA ECONOMICA

Santo Domingo, 1

OVIEDO.

conducido á una sala baja, donde se me arrojó sobre un sillón.

Después todo se puso á dar vueltas delante de mí con una increíble velocidad; una masa de agua me cayó sobre la cabeza y me desvanecí.



El París donde yo estaba me parecía una ciudad extranjera; las calles de mi infancia habían desaparecido y mis recuerdos con ellas.

Mis vecinos me parecían ignorantes, vanidosos, egoístas; sus actos, su lenguaje, todo era de convención; nada de verdad, nada de franqueza.

Durante ocho días, en Massachusetts, respirando el aire de la libertad, había vivido más que en cincuenta años en París.

Mis ojos se habían abierto á la luz; mi patria estaba en Francia, donde se me amaba, donde yo vivía; mi alma se escapaba al otro lado del Océano.

Entregado por completo á estos sueños no volví en mí mismo al descender del coche.

Estábamos en el patio de una gran casa de ventanas enrejadas, que parecía un convento, un colegio ó una prisión.

En el fondo había un jardín, que Reynard me designó como el lugar del combate, y me invitó á entrar mientras él arreglaba con el coronel y dos amigos las condiciones del duelo.

Entré sin desconfianza; de repente se cerró una reja detrás de mí; me volví, y cuatro hombres vigorosos me cogieron por los brazos y las piernas.

Resistí y grité; pero se sofocó mi voz y fui

Adios, Susana mía; escoge tu misma tu marido.

No atiendas á la posición ni al dinero, sino al corazón.

Esta es la única riqueza que nada tiene que temer del tiempo ni del azar.

Escoge, sobre todo, un hombre que estimes y que piense como tú, para que puedas enorgullecerte del padre de tus hijos.

El amor desaparece; la confianza y el respeto quedan en el hogar doméstico y llegará á ser en la vejez cosa más dulce y santa que el amor.

Cuando tengas hijos deja que su alma se ensanche; no les enseñes la cruel sabiduría de esta sociedad que lo reduce todo al interés; déjalos que enseñen como su abuelo, aunque deban sufrir como él; los más desgraciados aquí abajo no son los que lloran.

—Adios, mi querida Jenny, perdóname si te he disgustado y permíteme el último consejo.

Vosotras las francesas tenéis demasiado talento y delicadeza; es preciso más sencillez para ser dichoso.

¿Para qué estar siempre en la calle?

El mundo no puede ofrecernos más que agitación y pesares.

Acuérdate de lo que ha dicho San Pablo:

«El hombre no ha sido creado para la mujer, pero la mujer ha sido creada para el hombre.»

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan				Oviedo & Inflesto				Inflesto & Oviedo				Gijón a Laviana														
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.												
MADRID Sal.	19 15	21 35			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 20	GIJÓN Sal.	7 45	12 38	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFLESTO S.	7 18	9 30	17 09	GIJÓN Sal.	8 37	18 32												
LEÓN	6 30	13 5			Veriña	12 49	6 4	8 2	13 39	Villabona	10 2	12 10	14 38	20 20	Villabona	8 30	13 15	19 12	Colloto	9 57	15 28	19 54	Nava	7 53	10 03	17 47	Noreña	10 18	20 17												
P. Fierros	9 33	17 7	6 6		Serín	13 1	6 17	8 14	18 51	Candenes	10 23	12 37	15 42	20 48	Candenes	9 8	13 33	20 20	Noraña	10 21	15 42	20 11	Lieres	8 14	10 19	18 09	Carbayín	10 42	20												
Campomanes	9 46	17 22	6 20		Villabona	13 24	6 45	8 42	19 22	Villalegre	10 47	12 54	15 21	21 6	Candenes	9 40	14	20 48	Pola de Siero	10 37	15 58	20 32	Pola de Siero	8 37	10 35	18 31	Vega	11 07	21 4												
P. de Lena	9 59	17 39	6 39		L. Llanera	13 31	6 54	8 50	19 32	Villalegre	11 9	13 9	15 33	21 27	Villalegre	9 58	14 16	21 6	Lieres	11 00	16 14	20 54	Noreña	8 52	10 47	18 40	Sama	11 19	21 4												
Ujo	10 14	17 58	7 8		Lugones	13 40	7 8	9 01	19 44	AVILES	10 31	14 34	21 27		AVILES	10 31	14 34	21 27	Nava	11 22	16 30	21 13	Colloto	9 11	11 04	19 09	La Oscura	11 32	21 3												
Mieres	10 27	18 17	7 29		OVIEDO	13 50	7 19	9 12	20	San Juan Ll.	11 16	13 16	15 39	21 34	San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34	INFLESTO Ll.	11 53	16 58	21 44	OVIEDO Ll.	9 23	11 16	19 21	LAVIANA Ll.	11 57	21 7												
Ablaña	10 32	18 25	7 41		Segadas	14 16	7 56		20 35	San Juan & Avilés y Oviedo				San Juan & Avilés y Gijón				Oviedo & Ciaño				Ciaño & Oviedo				Laviana & Gijón															
Olloniego	10 39	18 35	7 54		Soto de Rey	14 25	8 8		20 50	Estaciones	Mix.	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.												
Soto de Rey	10 49	18 48	8 19		Olloniego	14 32	8 16		21 4	S. Juan Sal.	4 55	7 28	11 57	17 35	San Juan Sal.	7 28	10 10	18 49	OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49	CIAÑO Sal.	5 10	9	16 40	LAVIANA S.	7 21	10 46												
Sega de	10 54	18 54	8 28		Ablaña	14 40	8 30		21 17	AVILES	5 18	7 47	11 56	17 55	AVILES	7 47	10 29	18 59	Las Segadas	7 56	14 16	19 14	Sama	5 40	9 10	17	La Oscura	7 32	11 93												
OVIEDO	11 7	19 10	8 55		Mieres	14 47	8 43		21 28	Villalegre	8 19	11 10	19 28		Villalegre	8 19	11 10	19 28	Soto de Rey	8 35	14 40	19 35	La Felguera	6 19	9 18	17 23	Sama	7 47	16 43												
Lugones	11 24	19 43	9 28	14 8	Ujo	15 2	9 6		21 54	Candenes	5 43	8 19	12 36	18 25	Candenes	8 36	11 28	19 55	La Felguera	10 8	13 31	20 48	Soto de Rey	8 19	10 5	18 42	Carbayín	8 57	17 26												
L. Llanera	11 32	19 53	9 41	14 21	Pola de Lena	15 18	9 28		22 28	Villabona	9 58	11 42	20 7		Villabona	9 58	11 42	20 7	Sama	10 32	15 41	21 2	Las Segadas	8 28	10 14	18 54	Noreña	8 90	00 66												
Villabona	11 42	20 7	9 58	14 33	Campomanes	15 33	9 47		23 57	OVIEDO Ll.	6 10	9 12	13 50	20	GIJÓN Ll.	10 42	12 15	20 45	CIAÑO Ll.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO Ll.	9 15	10 40	19 10	OVIEDO Ll.	10 20	70 32												
Serín	11 58	20 26	10 17	14 52	P. Fierros	15 53	10 13		24 24																																
Veriña	12 8	20 38	10 32	15 6	LEÓN	19 15	14 31																																		
Gijón Ll.	12 15	20 45	10 42	15 16	MADRID Ll.																																				

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Casa especial en articulos para caballero
DE
CELSO GRANDA
SASTRERIA CAMISERIA
San Francisco, 22, Oviedo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER
¡Grandes rebajas de precios!
Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)
MAS DE QUINIENTOS MODELOS
Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre **MAQUINA BOBINA CENTRAL**, que sirve además para todo género de labores domésticos.
En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para engañar al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre **Singer** para engañar a los incautos.
Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas **Singer** deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.
Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en
AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO
GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)
Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

VENTAJAS VERDAD
Habiendo comprado los dueños de este establecimiento **AL PELAYO**, todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.
TODO TIENE SU PRECIO FIJO

	Precio por vara			Precio por vara	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Lanas para vestidos de (Señora, de	1,50	0,75	500 piezas de granos (oro, n.º 400, de	24	Vs. a 12
» novedad »	2	a 1	700 » 500 »	24	a 15
» fantasía »	2,50	a 1,25	Percalada vestido	0,50	a 0,20
» jergas »	3 y 4	a 1,50	Percaladas	0,40	a 0,20
Castores para abrigos, Rizos »	12	a 8	Género blanco, de 44 » superior	0,60	a 0,40
Felpas aguas y lisas »	20	a 10	Curado 84 para sanas.	2	a 1,10
Cortes vestido de Sra.	100	a 40	Retorta 11/4 hilo »	4,50	a 2,50
Terciopelos y felpas »	4	a 1	Vichia delantales »	1	a 0,40
Franelas de lana »	8	a 2,50	Mantelería, caja 6 ctos. » 12 »	23	a 10
» algodón »	2,50	a 1,25	Servilletas »	0,75	a 0,30
» » »	0,50	a 0,25	Mantel de 100x100 »	2,50	a 1,25
» » »	0,75	a 0,30	En todos los tamaños, a mitad de su valor.		
» » »	1	a 0,36	Tela mantel, 165 cms.	3,50	a 1,75
Percal colchas »	0,50	a 0,25	Pañuelos seda »	1,25	a 0,50
Crepés para id. »	0,75	a 0,40	» » »	5	a 3
Telas para colchones »	1,25	a 0,65	» para caballero »	6,50	a 4
» » »	1,50	a 0,70	» jareton surah »	4	a 1,50
» » »	1,75	a 0,75	» hilo »	1	a 0,50
Yutes japoneses, Raso »	2	a 1,10	» jareton »	1,50	a 0,75
» tapiz »	6	a 2,50	» lana »	1	a 0,40
Alfombra cordelillo »	1	a 0,50	Boas piel, novedad »	30	a 16
» » »	1,50	a 0,75	» » »	15	a 6
» » »	2,50	a 1	» » »	6	a 3
Terciopelo »	6	a 20			
Colchas brocatel »	40	a 16			
Jergas y tricots »	7 y 8	a 2,50			
Estambres y vicuñas »	15 y 20	a 7,50			

Colchas piqué, toquillas estambre, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras franja, alfombras, corbatas, mantas abrigo, peds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuñas, jergas, patenes, cheviots, castores, mpañías, capas, carrios, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.—
Y variedad de articulos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un **Cincuenta por ciento de rebaja**, en Comercio

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA E SEGUROS REUNIDOS
Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Reoletos).—MAD R
— GARANTIAS —
Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000 } Total 56.977,766 Pesetas
Primas y reservas..... } 44.977,000
— 37 AÑOS DE EXISTENCIA —
Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.
SUBDIRECTOR DE ASTURIAS
EDMUNDO LACAZETT
OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.
Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios **LA POLAR**
GIJÓN
Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

¡Antiblenorrágico infalible!
INYECCION VIÑA
Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.
Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.
Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.
De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zalaño y Compañía.—
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL
Farmacia de León de la Viña
GIJÓN

AL PELAYO
Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

500 PARÍS EN AMÉRICA

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 501

Casas con vuestro hogar; pond todo vuestro placer en hacer la voluntad de un marido; sed las reinas de estas colmenas en que Dios os ha colocado.
En eso consiste esa felicidad que buscáis tan lejos, y que os espera en vano en vuestras casas desiertas.
¡Ah, Jenny mía! ¡que no estuviéramos en América, que es donde reside el amor y la felicidad!
Mi mujer estaba muy agitada, lloraba; pero a estas últimas palabras se retiró de mis brazos, y se estremeció cuando yo la abracé.
Enrique recibió mis caricias con frialdad.
Únicamente Susana se colgó de mi cuello y me inundó de lágrimas.
Una vez todavía les apreté contra mi seno y partí para no volver.
Descender la escalera y entrar en el coche en que el coronel me esperaba con sus pistolas, fué obra de un instante.
Pregunté a San Juan dónde íbamos.
—No lo sé—dijo—; seguimos el coche del doctor Olybrius, creo que nos lleva a Saint-Mandé, a algún jardín particular.
Desde que se han disfigurado Vincennes y el bosque de Boulogne para hacer parques ingleses, no tiene uno sitio donde batirse a placer.

Necesitamos un palenque cerrado en París; para el viejo honor francés es una vergüenza que no le haya.
El coronel estaba muy pesado y se repetía mucho.
Le ofrecí un cigarro y me acordé lo mejor que pude en un rincón del carruaje, siguiendo la moda francesa, que consiste en reflexionar, cuando ya no es tiempo de hacerlo.
A mi edad, y por semejante causa, aquel dueño era una locura, a la que me había dejado arrastrar por un bruto y por un necio.
Estaba decidido a no contestar al fuego de Olybrius; pero eso no me justificaba a mis ojos.
¡Qué!
¡No había tenido fuerza de voluntad suficiente para resistir a una preocupación!
¿Por qué entonces mis ideas y mis recuerdos me llevaban a América?
Veía aquellas dulces y leales fisonomías, aquellos buenos, sinceros amigos que me habían elevado hasta ellos.
Truth, Humbug, Naamán, Green, Brown mismo, me sonreían, y con ellos toda esa familia americana que formaba la alegría de mi corazón, sin olvidar a Marta ni a Zambo.
¡Qué diferencia entre los dos países!